

DECLARACIÓN CONJUNTA

EL ROL DEL PROFESIONAL DE LAS CIENCIAS AGROPECUARIAS Y SU IMPORTANCIA EN LA VIDA PRODUCTIVA DE LA ARGENTINA.

En el marco del Congreso AAPRESID 2026 y con motivo de la celebración del Día de la Enseñanza Agropecuaria, y de los Profesionales de las Ciencias Agropecuarias, el Consejo Profesional de Ingeniería Agronómica, la Federación Argentina de Ingeniería Agronómica y el Colegio de Ingenieros Agrónomos y Forestales de la provincia de Buenos Aires reafirmamos nuestro compromiso con el desarrollo productivo, científico, tecnológico y ambiental de la República Argentina.

Reconocemos que la Argentina enfrenta desafíos en un contexto mundial de profunda transformación tecnológica y de los sistemas agroalimentarios, donde el crecimiento de la demanda de alimentos, las crecientes exigencias en materia de sostenibilidad, y la necesidad de producir con mayor eficiencia y menor impacto ambiental plantean un nuevo paradigma para el desarrollo. En este escenario, nuestro país tiene la responsabilidad y la oportunidad de fortalecer su liderazgo como productor de alimentos y biomateriales, promoviendo sistemas productivos competitivos, innovadores y ambientalmente responsables.

Asumir este desafío requiere del liderazgo de los profesionales de las ciencias agropecuarias, comprometidos con la ciencia, la ética y el interés público. Su ejercicio profesional demanda una mirada sistémica e integral, capaz de comprender las interacciones entre la producción, el ambiente, la sociedad y las nuevas tecnologías, evaluando las consecuencias de las decisiones técnicas en el corto, mediano y largo plazo.

En este contexto, proclamamos que las profesiones de las Ciencias Agropecuarias —Ingeniería Agronómica, Ingeniería en Producción Agropecuaria, Ingeniería Forestal y Zootecnia— constituyen disciplinas estratégicas para el desarrollo nacional y de las provincias, y que quienes las ejercen cumplen un rol esencial en:

La **ciencia**, generando conocimiento y promoviendo la aplicación de evidencia científica para mejorar los sistemas agropecuarios y agroalimentarios, el uso y manejo sostenible de los recursos naturales.

La **investigación y la innovación**, impulsando el desarrollo de tecnologías, procesos y soluciones que incrementen la productividad, la resiliencia, la sustentabilidad y la competitividad del sector agroalimentario.

La **transformación digital** y la incorporación de nuevas tecnologías representan una oportunidad para potenciar la productividad, mejorar la toma de decisiones y fortalecer la sostenibilidad de los sistemas productivos, siempre bajo el liderazgo de profesionales con formación científica y responsabilidad ética.

La docencia y la formación de técnicos y profesionales, contribuyendo a la educación de nuevas generaciones, promoviendo la actualización permanente y fortaleciendo las capacidades técnicas y de gestión que demanda una producción agropecuaria en constante transformación.

La producción agropecuaria, acompañando a productores y empresas en la toma de decisiones técnicas y económicas que permitan producir más y mejor, con eficiencia, rentabilidad y visión de largo plazo.

La sustentabilidad y el ambiente, integrando la producción con la conservación del suelo, el agua, la biodiversidad y los servicios ecosistémicos, promoviendo sistemas productivos resilientes y socialmente inclusivos, frente a los desafíos del cambio climático.

La producción de alimentos, garantizando procesos responsables que contribuyan a la calidad, inocuidad, disponibilidad y sostenibilidad de los alimentos que llegan a la sociedad.

La planificación y gestión del territorio, aportando criterios técnicos y contribuyendo a las políticas públicas para el ordenamiento territorial, la gestión de los recursos naturales y el desarrollo equilibrado de las economías regionales.

La ética y el ejercicio legal de la profesión, ejerciendo con responsabilidad, independencia técnica y compromiso con el bienestar público, promoviendo el respeto por las incumbencias profesionales, la matriculación, la capacitación continua y el cumplimiento de las normas que regulan el ejercicio profesional.

Por ello, el CPIA, la FADIA y el CIAFBA asumimos el compromiso de consolidar un espacio permanente de articulación institucional para fortalecer la jerarquización de la profesión, impulsar iniciativas y acciones conjuntas que fortalezcan el ejercicio profesional, promover la formación continua, defender las incumbencias profesionales y contribuir activamente a la construcción de políticas públicas basadas en evidencia científica y al desarrollo sostenible de la Argentina.

Convocamos a todos los Ingenieros Agrónomos, en Producción Agropecuaria, Zootecnistas y Forestales, a las universidades, organismos públicos, instituciones científicas, empresas, productores y organizaciones de la sociedad civil a trabajar conjuntamente para consolidar una actividad agropecuaria cada vez más innovadora, competitiva, sostenible y comprometida con el bienestar de las generaciones presentes y futuras.

Juan I. Pina
TESORERO CPIA

Ing. Agr. Vildoza, Jorge
Presidente FADIA
MP N°508-CIAC

Carlos A. Pina
CIAFBA